

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de la Tejedora S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías en su artículo 279 y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías referentes a las obligaciones y requisitos mínimos que debe contener el informe de Comisario, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la administración en relación con el ejercicio económico del año 2018.

1. CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIONES LEGALES:

La Compañía se constituyó el 5 de diciembre 1947, su objeto social es el estudio diseño arquitectónico e ingeniería para la construcción de edificios, estructuras metálicas y de hormigón para todo tipo y cualquier clase de proyectos inmobiliarios. El Representante Legal es el señor Cristóbal Marcelo Jaramillo en su calidad de GERENTE, y la señora Mery Alexandra Leiva en calidad de VICEPRESIDENTE EJECUTIVO, nombrados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 5 de noviembre de 2018, por el período estatutario de tres años.

2. ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA

La administración de la compañía ha dado cumplimiento a las obligaciones detalladas tanto en la Ley de Compañías como en el estatuto social de la Compañía. Los administradores de la compañía cuentan con procesos de revisión interna tanto de los procesos legales como contables. La compañía cuenta con las herramientas necesarias para efectuar los controles de los registros contables, así como con un recurso humano para el manejo de este departamento.

3. ESTADOS FINANCIEROS

He obtenido de la administración toda la información sobre las operaciones, documentos y registros que juzgue necesarios revisar, así como los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018.

Revisadas las cifras y revelaciones de los Estados Financieros del periodo, debo manifestar que los mismos fueron preparados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, vigentes en el País.

Las siguientes son las principales cifras acumuladas en el Estado de Situación Financiera, comparadas con el ejercicio económico anterior.

ACTIVOS	2017	2018	Variación
ACTIVO CORRIENTE	60.955	125.049	105,1%
ACTIVO NO CORRIENTE	1.638.287	1.607.717	-2%
ACTIVO TOTAL	1.699.242	1.732.766	2%

PASIVOS	2017	2018	Variación
PASIVO CORRIENTE	211.707	193.835	-8%
PASIVO NO CORRIENTE	191.102	193.372	1%
PASIVO TOTAL	402.809	387.207	-4%
PATRIMONIO	1.296.433	1.345.559	4%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1.699.242	1.732.766	2%

Los siguientes rubros corresponden al Estado de Resultados Integrales, comparadas con el ejercicio económico anterior:

RESULTADOS	2017	2018	Variación
TOTAL DE INGRESOS	280.788	296.111	5%
TOTAL DE EGRESOS	261.377	314.276	20%
UTILIDAD ANTES DE PARTIC. E IMPUESTOS	19.411	(18.165)	-194%

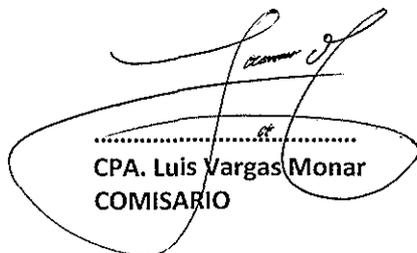
Durante el ejercicio 2018 la Compañía ha obtenido ingresos totales por \$ 296.111 y gastos por \$ 314.276, al 31 de diciembre de 2018 la compañía presenta una pérdida de \$18.165.

4. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS

Se ha podido establecer que la compañía y su Administración han cumplido satisfactoriamente con las normas estatutarias y reglamentarias que fundamentan sus Estatutos y la Ley de Compañías vigente en el país.

De los señores accionistas.

Atentamente,



.....
CPA. Luis Vargas Monar
COMISARIO